



Veinte mercedis.

SELO QVARTO. VAINTE  
MARRAVENTE, A FO DE SETE  
SETECENTOS E QUARENTA  
E SEIS.

tenia quemane festerbe y autuado desu Razonamiento  
Cortoh esta dretada abdon rubor para expresarte  
las Lababras y Cartares desonestos desuerte quele Sa  
tis firo que esta Ciudad tomara providenzia para  
obrar semejante Daño, y como premedita el que vota  
queno puede preponderar la fingida perdida que se  
dura el oho Dn Juan para pruar este Comun el tra  
fio no solo de las Personas sino de las Cavalgaduras  
Conque aunquero vbiere este motivo del Comun benefi  
cio pareze que como particular devia de ponerse y a  
tender a Comunidad tan Religiosa, y quanto boxi  
fera oho Dn Juan con los testigos que aqui presento  
que constan en los autos que existen en oha Chancu  
Ueria de que se univocan con la box de que se con  
sieron en años pasados en el oho sino anillo; este  
particular Ueria de el Caso de hazerse Provanza  
por esta Cui. Se sacara en claro lo contrario con  
duplicados testigos que fusti prouen la auzion  
que el Comun atenido a aquel camino y para prueba  
de ello te consta al que vota que en el tiempo del  
Padre de oho Dn Juan Bautista usando este y otros  
desu calidad el sentarse a comberiazion en los  
prelitos de oho Puente por alguna otra ocasion  
quino algunos malos Cruzados y viendo que esto no  
permanerian por que los Verinos querian ir a  
desu par. Y auio tanto para el trafio de a pie

